

Nombre del alumno: Daniela Adriana Mendoza Pérez.

Carrera: Psicología. Cuatrimestre: 9º "A"

Docente: Luis Ángel Galindo Arguello.

Materia: Ética en la práctica psicológica.

Tipo de trabajo: Modulo 2. Actividad 1. Ensayo: "Conceptos fundamentales de ética y moral" "Deontología de la profesión en psicología"

Ética en la práctica psicológica.

En este trabajo analizaremos la importancia que genera el comportamiento del psicólogo desde su ética como profesional, evaluando los principios que permiten distinguir lo bueno de lo malo en ese quehacer de un saber teórico-práctico frente a diversas situaciones de la sociedad. Enfatizando el rol de psicólogo como la función de contribuir a resolver problemas prácticamente en la totalidad del quehacer humano. Por lo que es fundamental que la acción de diagnosticar y todo el quehacer profesional. Ya que muchas de las categorías diagnosticas que se utilizan se basan en principios más bien valóricos y no en conocimientos científicos teóricos.

Una psicología de la ética pretende explicar, según los principios conocidos de la psicología, el surgimiento y presencia de las valoraciones éticas en la vida de las sociedades y de los seres humanos, y mostrar como esas valoraciones configuran el ser y quehacer de las persona. "La ética es siempre una cuestión fundamental en la psicología como profesión, guía de las decisiones y de las acciones en todos los ámbitos y es el núcleo de la profesión en sí". (Barrios Hernández Yanquiel y González López, Alejandro David 2012). Por ello, toda práctica profesional e investigativa del psicólogo ha de estar sustentada en solidos saberes éticos que le permitan desempeñar laboralmente de manera eficiente y responsable.

La práctica de la psicología se basa psicología, el surgimiento y presencia de las valoraciones éticas en la vida de las sociedades y de los seres humanos, y mostrar cómo esas valoraciones configuran el ser y el quehacer de las personas. "La ética es siempre una cuestión fundamental en la Psicología como profesión, guía de las decisiones y de las acciones en todos los ámbitos y es el núcleo de la profesión en sí". (Barrios Hernández, Yanquiel, & González López, Alejandro David. 2012). Por ello, toda práctica profesional e investigativa del psicólogo ha de estar sustentados en solidos saberes éticos que le permitan desempeñarse laboralmente de manera eficiente y responsable.

La práctica de la psicología se basa en conocimientos y habilidades adquiridos a través del estudio y su práctica. Se desarrolla a medida que se adquiere experiencia profesional y se presentan retos con cada uno de los consultantes (Lindsay, 2000), por otro lado, la ética del profesional dedicado a la Psicología es un proceso imprescindible cuando se trata de aplicar

esos conocimientos al tratar a los pacientes. Ya que para toda profesión supone un conocimiento más o menos especializado y unas habilidades vinculadas a ese conocimiento y que permiten actuar el saber. hay que destacar que lo ético está intrínsecamente presente en la actividad psicológica desde la racionalidad científico-técnica, así como las determinaciones y aplicaciones concretas. Cuando hablamos de actividad psicológica, nos referimos a todos aquellos procesos, comportamientos y determinaciones que son objeto de la ciencia de la psicología. (Lauría, Mónica Rosa. 2016), tanto en su fuente teórica como en su fuente práctica. La actividad psicológica incluye, por tanto, dos aspectos; la ciencia de la psicología, lo que normalmente llamamos "la psicología" y el trabajo del psicólogo en cuanto tal, ya sea en la investigación ya sea en cualquier área de la profesión.

Cada psicólogo debe poseer principios éticos universales que son: la justicia, la libertad, la honestidad y la verdad. Estos principios nos dan las razones suficientes para actuar personal y profesionalmente con criterios que van más allá de las creencias, también la ética se ocupa de las necesidades y los derechos del cliente, ya que gracias a esto se puede generar un clima de confianza. Para esto se generan principios bioéticos dentro de la profesión que son la beneficencia, la no maleficencia, la justicia y la autonomía. Actualmente hay un acuerdo en la validez de estos principios que los destaca como el mejor método para mostrar el respeto y la atención para los seres humanos en las relaciones sanitarias. Entonces podemos decir que la ética de la práctica psicológica tiene como objeto de estudio y reflexión los dilemas éticos que se producen en la práctica profesional de los profesionales de la salud mental.

Surge una gran problemática dentro de este camino del entender la ética en la psicología, ya que se opta por el concepto de acción en lugar del término conducta, arriesgando sacar de nuevo la psicología del ámbito científico en que Watson pretendió introducirla, ya que no es lo posible entender la psicología en el mismo sentido que se entiende la física, la química o la astronomía. Él término conducta reduce el objeto de la psicología a los aspectos más externos del hacer humano, aquellos aspectos que se pretender moderar. Sin duda, esta es una parte importante del comportamiento humano, pero no la más específica o clarificadora. Hablar de conducta tiene como consecuencia prescindir de la interioridad del quehacer humano, tanto en la intencionalidad de lo que se hace como en su contenido. Otra problemática que se generó durante muchos siglos ética y psicología fueron campos íntimamente unidos, estudiados por un mismo grupo de filósofos. Con el paso de los siglos, ambas disciplinas terminaron separándose, siendo hoy día el periodo en que se encuentran, quizá, más disociadas, lo cual es para muchos, tanto filósofos como psicólogos y psiquiatras,

más un error que un acierto. Y esto es así porque la interrelación entre filósofos y profesionales clínicos es una de las perspectivas más fértiles que pueden producirse en la medicina. Conceptos como valores, moral y ética, son prioritarios en relación con los cambios sociales que estamos observando, así como con respecto a los derechos humanos en la actividad asistencial. Erich Fromm, en su obra "Ética y psicoanálisis", afirma que la ética no puede desvincularse del estudio de la persona puesto que los juicios de valor que elaboramos determinan nuestras acciones, y sobre estas descansan nuestra salud mental y nuestra felicidad. Fromm ve una relación directa entre ética y psicología, hasta el punto de sostener que los síntomas neuróticos que muchas personas sufren son expresiones específicas de un conflicto moral. De esta manera, la ética incide sobre la psicología, pero también sucede lo contrario: para el éxito de la terapia será determinante la capacidad del terapeuta para comprender el problema moral del paciente y de esa manera poder solucionarlo. Es por eso que es muy importante pertenecer a una de las asociaciones de psicólogos puesto que esto hace que se cumplan un mínimo de requisitos relacionados con la formación en psicología. Estas asociaciones ayudan al desarrollo de los códigos éticos y a la toma de decisiones de estos, pero también necesitan del apoyo de los miembros para la aprobación de las políticas o reglamentos. El código ético son un conjunto de principios éticos y declaraciones que encaminan la práctica y el actuar del profesional, para un estricto cumplimiento basados en factores morales y de valores. (Brugmann García, A. 2007). Sin embargo, se resalta, que estos códigos están diseñados para su aplicación a los profesionales que estén ejerciendo. El código ético surge como respuesta a la necesidad de la presencia de reglamentaciones que regulan el ejercicio del profesional, en donde se busca respetar los derechos de los individuos como prestar asistencia en caso de ser necesario, entender y respetar el deseo del individuo en cuanto al tratamiento y la investigación y más aún en la confidencialidad de los datos e información obtenida. En la psicología, le ética hace parte de uno de sus pilares, en donde no solo se combina el conocimientos y habilidades adquiridas a través de la investigación y la práctica, sino que la ética lleva las acciones a aplicarlas para responder a las múltiples demandas del usuario.

Podemos concluir en este trabajo el rol del psicólogo en esta sociedad es imprescindible, ya que el comportamiento del psicólogo debe caracterizarse por ser responsable, digno, trascendente y honorable, ya que ayudar representa un acto de moralidad; por tanto, aquellas personas que se dedican a procurar la salud en los demás deben actuar con una ética impecable. Ya que al conocer los campos en los que aplicará sus conocimientos teóricos, debe estar consciente de sus recursos, limitaciones y principios éticos que conlleva

dicha profesión, así como la necesidad de una continua capacitación, de ahí la necesidad de plantearse una serie de cuestionamientos éticos y filosóficos, puesto que la actitud que asuma dicho profesionista dependerá de su eficiencia profesional y realización personal. Las normas de conducta moral y ética de los psicólogos son subjetivas puesto que son cuestiones personales siempre y cuando no afecten o comprometan sus responsabilidades.

Bibliografía:

Lindsay, G. (2009). Ética Profesional y Psicología,. Recuperado el 2017 de febrero de 2017, de Papeles del Psicólogo ´(en línea) : http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77811790002> ISSN 0214-7823

Brugmann García, A. (2007). Código Ético del Psicólogo, 4a.ed. reimp.2009. Recuperado el 17 de febrero de 2017, de Sociedad Mexicana de Psicología, Trillas: www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/comite_etica/CODIGO_ETICO_SMP.pdf

Lauría, Mónica Rosa (2016). LAS REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS ALUMNOS DE PSICOLOGÍA ACERCA DE QUEHACER PROFESIONAL DEL PSICÓLOGO. Subjetividad y Procesos Cognitivos, 20 (2), 41-54. [Fecha de consulta 20 de mayo de 2020]. ISSN: 1666-244X. Disponible en :

https://www.redalyc.org/jatsRepo/3396/339649044002/index.html

Barrios Hernández, Yanquiel, & González López, Alejandro David. (2012). La atención psicoterapéutica en el ámbito de las adicciones: Una reflexión desde la ética profesional. Humanidades Médicas, 12(2), 192-202. Recuperado en 20 de mayo de 2020, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202012000200004&Ing=es&tIng=es.

Richaud, María Cristina (2007). La ética en la investigación psicológica. Enfoques, XIX (1-2), 5-18. [Fecha de consulta 20 de mayo de 2020]. ISSN: 1514-6006. Disponible en: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=259/259131210